

CEPILLADO MICROBIOLÓGICO PROTEGIDO

Dr. Alfons Torrego

Unidad de broncoscopias, Servicio de Neumología. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El cepillado microbiológico protegido mediante catéter telescopado (o catéter de Barlett) es un procedimiento consistente en una toma de muestra de secreciones y/o superficie de mucosa endobronquial para estudio microbiológico. Se utiliza sobre todo en el diagnóstico de infecciones asociadas a ventilador.

Para ello se utiliza un cepillo protegido, en cuyo extremo distal existe un tapón reabsorbible para evitar que se contamine con secreciones de las vías áreas superiores. El objetivo es que la muestra obtenida sea representativa de la presencia microbiológica del árbol bronquial, intentando evitar la contaminación por flora de la orofaringe y vía aérea superior.

En caso de alteración en la coagulación es un procedimiento con mayor riesgo de sangrado por la lesión de mucosa que pueda producir el cepillo.

PROCEDIMIENTO

 Preparación del material necesario: cepillo microbiológico, guantes estériles y medio de cultivo para manipulación posterior.

- Mantener la visión endoscópica de la zona a cepillar o del acumulo de secreciones.
- El cepillo es manipulado siempre por el ayudante con guantes estériles.
- Al llegar al lugar elegido se extrae el cepillo. El mango del cepillo tiene un doble movimiento, con el primero se expulsa el tapón reabsorbibles y con el segundo se desliza el cepillo a través de la vaina protectora para dirigirlo hacia la toma de muestra (con movimientos de rotación y avance-retroceso).
- Una vez obtenida la muestra se vuelve a introducir dentro de la vaina protectora y se retira.
- Manteniendo la esterilidad en la manipulación, en el exterior se extrae el cepillo y se corta introduciéndolo en un frasco estéril con medio para cultivo.

BIBLIOGRAFÍA

 Plan de calidad para la toma y procesado de muestras endoscópicas. 28 Manual SEPAR de procedimientos, num 28. pag 13-14. Año 2013. www.SEPAR.es.



